

Escuela Universitaria
Politécnica de Teruel
Universidad Zaragoza



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE CLASE PARA EL CURSO 2017-2018 DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE TERUEL

Siguiendo instrucciones de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo *se convocan elecciones a delegados y subdelegados de clase* para el curso 2017-2018 con el calendario electoral que se adjunta en el anexo I. La jornada electoral se realizará en las correspondientes aulas y por votación a mano alzada (si nadie solicita lo contrario), entre los candidatos presentados en plazo o, caso de no haberlos, entre los estudiantes pertenecientes al grupo y que no hayan renunciado.

Primero. Convocar elecciones *para delegados y subdelegados* conforme al calendario que se anexa a la presente resolución.

Segundo. Las elecciones se registrarán por la normativa electoral de la Universidad y de la Escuela y por el calendario electoral que figura en el anexo I.

Tercero. Los escritos y reclamaciones relativos a este proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral del Centro y se presentarán en el Registro Auxiliar del Campus de Teruel.

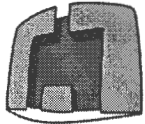
Cuarto. La exposición de los censos, las resoluciones de la Junta Electoral de Centro y de la Junta Electoral Central se harán públicas al menos en el tablón de anuncios del centro, ubicado en el vestíbulo de entrada.

En Teruel, a 17 de octubre de 2017.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE TERUEL

Fdo.: Inmaculada Plaza García

Escuela Universitaria
Politécnica - Teruel
Universidad Zaragoza



ANEXO 1: CALENDARIO ELECTORAL.

17 de octubre

- Inicio proceso de las elecciones.
- Exposición pública de los censos electorales de estudiantes.
- Inicio del periodo de reclamaciones a los censos.

18 de octubre

- Fin de presentación de reclamaciones al censo electoral.
- Resolución de la Junta Electoral de Centro a las reclamaciones al censo.

19 de octubre

- Inicio de presentación de candidaturas.

20 de octubre

- Fin de plazo de presentación de las candidaturas.
- Proclamación y exposición de las candidaturas provisionales.
- Inicio del periodo de presentación de reclamaciones a la proclamación de las candidaturas provisionales.

23 de octubre

- Fin del periodo de presentación de reclamaciones a la proclamación de las candidaturas provisionales.
- Resolución de la Junta Electoral de Centro a las reclamaciones.

24 de octubre

- Inicio de campaña electoral.

25 de octubre

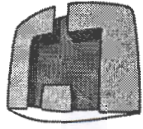
- Fin de la campaña electoral (acabará a las 23:59h).

26 de octubre

- Jornada electoral.

Las elecciones a delegados y subdelegados de clase se realizarán en cada una de las aulas en horario que se hará público.

- Escrutinio y exposición pública de los resultados electorales.



30 de octubre

- Asignación de puestos a candidaturas y ordenación de candidatos.
- Proclamación provisional de delegados y subdelegados.
- Inicio del periodo de reclamaciones a la Junta Electoral de Centro.

31 de octubre

- Fin del periodo de reclamaciones a las proclamaciones provisionales.

9 de noviembre

- Proclamación definitiva de delegados y subdelegados.

Nota: los plazos comienzan a las 9:00 h. y finalizan a las 13:00 h. salvo que exista indicación expresa en otro sentido.